

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

COORDINADORES

*Lina Escalona Ríos, Isaac Becerra Ramírez,
María de los Ángeles Escutia Montelongo,
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira,
Michelle Rosas Hernández*



Z669.7 Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliote-
1584 cología y Estudios de la Información / Coordinadores Lina Es-
calona Ríos ... [et al.] - México : UNAM. Instituto de Investiga-
ciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

xiii, 292 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-8048-4

Investigación bibliotecológica. 2. Enseñanza de la bibliotecolo-
gía. 3. Tecnología de la información. 4. Usuarios. I. Escalo-
na Ríos, Lina, coordinadora. II. Becerra Ramírez, Isaac, coor-
dinador. III. Escutia Montelongo, María de los Ángeles,
coordinadora. IV. Montes de Oca Alquicira, Jonathan Aarón,
coordinador. V. Rosas Hernández, Charly Michelle, coordina-
dor. VI. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos
con la colaboración de Jazmín Areli Norberto Hurtado.

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez
Imagen: valentyn640 - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de julio de 2023
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Programa de Posgrado en Biblioteología
y Estudios de la Información
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er. nivel, H-104,
Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-8048-4

Publicación dictaminada
Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	xi
Lina Escalona Ríos	

I. RECONOCIENDO NUESTRO PASADO PARA ENTENDER EL FUTURO

LA PRIMERA BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO: UN MISTERIO DESVELADO (1534-1583)	3
Isaac Becerra Ramírez	

UNA APROXIMACIÓN A LA BIBLIOTECA PERSONAL DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA	41
Felicitas González Barranco	
Daniel de Lira Luna	

CALENDARIOS, ALMANAQUES Y ANUARIOS: UN ACERCAMIENTO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO (1864-1867)	57
Gerardo Zavala Sánchez	

II. LAS TIC: UN ELEMENTO ESTRATÉGICO EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INTEROPERABILIDAD GLOBAL Y DATOS ENLAZADOS EN EL CONTEXTO DIGITAL DE LAS BIBLIOTECAS	75
Eder Ávila Barrientos	

LOS REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
Minerva Castro Escamilla	

EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ANÁLISIS COMPARATIVO	103
Jorge Daniel Ciprés Ortega Jonathan Hernández Pérez	

LIMITACIONES Y EXCEPCIONES DEL DERECHO DE AUTOR: EL TRATADO DE MARRAKECH	131
Máximo Román Domínguez López	

CONOCIENDO EL ECOSISTEMA DE LA DESINFORMACIÓN EN INTERNET: LA BIBLIOTECA COMO UNA ALTERNATIVA PARA AMINORAR SU IMPACTO	149
Michelle Rosas Hernández	

III. EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA DE CALIDAD PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

NUEVOS ESCENARIOS EN LA DISCIPLINA BIBLIOTECOLÓGICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, DE LA INFORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	165
Joana Berenice Campos Hernández	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI	181
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira	

EL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE FUTURO: UN HORIZONTE DE SENTIDO PARA PENSAR LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	199
Johann Pirela Morillo	

LA CALIDAD EDUCATIVA: PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR, CONGRUENCIAS Y ENFOQUES	211
Noé Ríos Emicente	

IV. USUARIOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
EN EL SIGLO XXI

EL ROSTRO Y LOS EFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN: APROXIMACIÓN EN BIBLIOTECAS Y MUSEOS	227
María de los Ángeles Escutia Montelongo	
LAS ACTITUDES DE LA COMUNIDAD NAHUA DE ZITLALA, GUERRERO ANTE LA INFORMACIÓN EN EL SIGLO XXI	243
Edith Bautista Flores	
DEL DATO A LA NOTA: LA INTERACCIÓN EN EL USO DE DATOS DURANTE EL DESARROLLO DE NOTAS DE PERIODISMO DE DATOS	261
Valentín Ortiz Reyes Guadalupe Vega Díaz	
FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS PARA MÉDICOS DE MEDICINA FAMILIAR	281
Juan Carlos Flores Monzalvo	

La educación bibliotecológica en México en la segunda década del siglo XXI

JONATHAN AARÓN MONTES DE OCA ALQUICIRA
Universidad Nacional Autónoma de México, México

INTRODUCCIÓN

La educación es sumamente valiosa y, cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, deberían escapar del ciclo de la pobreza, ya que contribuye a reducir las desigualdades sociales; también, es esencial para fomentar la tolerancia entre las personas, lograr la igualdad de género y, por ende, contribuye a crear sociedades más justas y pacíficas (UNESCO, 2016).

La temática intenta reflexionar sobre una de las cuestiones fundamentales de cualquier disciplina o ciencia, que es estar al servicio de la humanidad para su desarrollo y perfeccionamiento, ya que la educación permite que individuos y sociedades se desarrollen. De tal manera, que el presente trabajo es una reflexión sobre la educación bibliotecológica de calidad en México y, como profesionales en bibliotecología, aproximarnos a las realidades de nuestros contextos y de nuestro país, lo que nos permitirá seguir teniendo un impacto significativo y una estrecha relación entre la educación bibliotecológica y la sociedad, ya que, gracias a esta relación, el profesional de la disciplina tiene razón de ser.

Cabe mencionar, que la educación bibliotecológica ha sido sensible a nuestra realidad nacional y, en sus diferentes planes y programas de estudios, dota a sus estudiantes de los conocimientos y herramientas necesarias para responder con calidad a las exigencias de la sociedad mexicana que, al tener escenarios educativos basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se encuentran capacitados para hacer frente a los retos, tanto locales como globales, que se presentan.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior, como su nombre lo dice, es la enseñanza especializada o profesional, que abarca la última etapa del proceso de aprendizaje académico, aunque cabe señalar que las personas pueden seguir formándose en los posgrados. Al respecto, Fernández Fassnacht (2017) comenta que la educación superior:

[...] es un bien de carácter estratégico para las naciones, en tanto es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas (p. 184).

Según otros autores, la educación “es el medio para impedir la obsolescencia de conocimientos, habilidades, de modos de aprendizaje” (Ramírez Leyva, 2004, p. 2) por tal motivo “en toda época se ha reconocido el valor de la educación. Esta existe desde que existe el hombre” (Sabor y Nassif, 1968, p. 17), siendo esta “un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos” (UNESCO, 2016, p. 7).

En el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, se comenta que:

[...] para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser. (Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI [Comisión Delors], 1996, p. 96)

Junto con el desarrollo individual, la educación reconoce su compromiso con el ámbito social, por lo que la llamada Comisión Delors reúne ambas dimensiones al identificar cuatro objetivos en el proceso educativo a los que denomina pilares del conocimiento: Es necesario aprender a ser, conocer, hacer y a vivir juntos (Comisión Delors, 1996).

Lo anterior está ligado con la visión de Octavi Fullat (1997), que plantea la existencia de cuatro formas para abordar la facticidad educativa: las ciencias (los qué), las tecnologías (los cómo), las hermenéuticas (los para qué) y los saberes críticos (los por qué); motivo por el cual, la acción educativa se manifiesta en un sistema de intervenciones guiado por ideologías y utopías, que se objetiva en proyectos pedagógicos, definiciones político-económicas, así como en finalidades metafísicas del propio acto educativo. En la acción educativa interviene el enfoque por competencias: el saber ver, saber hacer y el saber decir (Fullat, 1997).

Cabe mencionar que los trabajos realizados y expresados en el informe Delors planteaban una perspectiva integrada de la educación, pero la situación en la que se encuentra el mundo actual es muy diferente; por esta razón, la UNESCO (2015) sigue replanteándose el tema de la educación, que hoy en día la define como “Un aprendizaje que se caracteriza por ser deliberado, intencionado, con un fin determinado y organizado” (p. 17).

Entre los temas presentes en el panorama educativo, se sitúa la rápida caducidad de los conocimientos y la exigencia de una actualización permanente. Cabe reflexionar, que es una realidad poco redituable para una persona que invierte años en asimilar conocimientos y que muy pronto perderán su vigencia, resultado de los “acelerados cambios que plantea la sociedad de la información y del conocimiento” (Pirela Morillo y Pulido Daza, 2018, p. 147); sin embargo, no debe olvidarse que la educación superior es un mecanismo para que los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación y pensamiento crítico, así como la construcción de su carácter individual, por lo que resulta una fuente necesaria para preparar a las personas en una sociedad global diversa y su entrada exitosa al mundo laboral (Chunoo y Osteen, 2016, p. 10).

Cada época exige que los profesionales de nuestra disciplina respondan a las interrogantes y demandas que van gestándose y a la luz del siglo XXI:

[...] se requiere que los currículos para la formación de profesionales de bibliotecología y archivística se ajusten a las complejidades emergentes en los entornos globales e interactivos que surgen del seno de estas sociedades, sin perder de vista la atención a los problemas prioritarios que deben atender tales profesionales en sus contextos inmediatos de actuación. (Pirela Morillo y Pulido Daza, 2018, p. 147)

Motivo por el cual es muy importante que las Instituciones de Educación Superior (IES) adecuen sus prácticas a los requerimientos del mundo actual. De tal manera, formular esta demanda a la institución educativa no es poca cosa, ya que buena parte del sentido de su existencia está en la permanencia, lo que el sociólogo francés Louis Porcher (1976) define como “la tentación de hablar en términos de eternidad” (p. 17).

Es oportuno preguntarnos, ¿hasta dónde las universidades y demás instituciones educativas deben transformarse para adaptarse a los nuevos tiempos? Hay cuestiones donde debe mantener su oposición a las tendencias prevalecientes; por ejemplo, es

importante que resista ante la desigualdad de oportunidades, a la dictadura del mercado, etcétera. Por el contrario, en otras áreas es necesario estar abiertas a realizar las reestructuraciones necesarias de acuerdo con las exigencias del momento.

Introducir los cambios necesarios supone romper ciertas comodidades, los riesgos no son pocos, ya que hay quienes están dispuestos a defender su propia visión. En consecuencia, Escalona Ríos (2010) señala que:

[...] desde el momento en que las autoridades institucionales deciden un cambio curricular cuando se hace necesario que el docente forme parte integral de ese cambio, o bien que sea formado para asumir los cambios como suyos y los implemente de manera adecuada. Sólo de esta forma puede tener éxito un nuevo plan ya que, de no hacerse así, se estarán estableciendo nuevos programas con viejas costumbres (p. 191).

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO

A la fecha (2022), la educación bibliotecológica en México lleva poco más de 77 años de su institucionalización, su trayectoria en nuestro país es compleja en sus inicios; por un lado, está la férrea voluntad e iniciativas destinadas a la formación de profesionales y a la generación de conocimientos en nuestra disciplina, pero por los procesos sociales, políticos, económicos, educativos y culturales que atravesaba el país no fue posible realizar una institucionalización contundente.

Existieron diversos proyectos de 1915 a 1944 que ofrecían cursos elementales y superiores correspondientes a nuestra disciplina; sin embargo, tuvieron que pasar treinta años desde la creación de la Academia de Bibliografía en 1915 para que se aprobara el proyecto de la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, en 1945 por el presidente Manuel Ávila Camacho. Dicho proyecto fue gestado durante el Tercer Congreso de Bibliotecarios y el primero de Archivistas, celebrado del 21 al 28 de

octubre de 1944, entonces la escuela comenzó “a funcionar el mes de abril de 1945” (Morales Campos, 1988, p. 41).

Actualmente contamos con nueve Instituciones de Educación Superior (IES), que imparten estudios bibliotecológicos. Los actuales planes y programas de estudio que forman a nivel licenciatura en bibliotecología son:

Tabla 1. Institutos y planes y programas de estudio en bibliotecología

Institución	Plan y programa de estudio
UACH	Licenciatura en Ciencias de la Información, Facultad de Filosofía y Letras
UAEM	Licenciatura en Ciencias de la Información Documenta, Facultad de Humanidades
UNAM	Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras
UNACH	Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información, Facultad de Humanidades
UdeG	Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento. (en línea), Sistema de Universidad Virtual
UNO	Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información
UASLP	Licenciatura en Gestión de la Información, Facultad de Ciencias de la Información
IPN	Licenciatura en Biblioteconomía, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
UANL	Licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales, Facultad de Filosofía y Letras

Fuente: Elaboración propia.

Los programas son semejantes, pero diversos en el contenido de sus asignaturas y la forma en que asumen la enseñanza de nuestra disciplina; algunos responden a determinados fines y a la denominación de la disciplina en otros países. Como puede notarse, en la Tabla 1 se evidencia que, tanto en México como en otros países, existe una diversidad terminológica y conceptual de la bibliotecología; tal como lo señalan algunos académicos como “José López Yepes, María Luisa Orera, Miguel Ángel Rendón Rojas, Jaime Ríos Ortega, Agustín Gutiérrez Chiñas, entre otros” (Múnera Torres, 2018, p. 103).

Para Gutiérrez Chinas (2010), la bibliotecología:

[...] es la disciplina para formar profesionales que se encarguen de organizar, administrar y difundir de manera sistemática la información contenida en los documentos de formatos variados y diversos, con los que cuenta el país sus diferentes instituciones públicas como privadas. (p. 1)

Otra definición está en Morán Reyes (2019), quien comenta que la bibliotecología “estudia a la información (una de las formas del ser), un estudio objetivado (los documentos)” (p. 126).

Además, para cumplir con su cometido, la bibliotecología:

[...] utiliza el método científico para descubrir las ordenaciones generales que se refieren al estudio de las bibliotecas, [cabe mencionar que la disciplina no se limita a las bibliotecas, sino a todo lo relacionado con la información], sus procesos internos y externos y la relación entre ellas, los usuarios y los diferentes contextos socio-tecnológicos, económicos e históricos; tanto de la actualidad como retrospectivamente. Del libro y los diferentes soportes documentales contemporáneos y su información, y de la ciencia en sí misma, con relación a su desarrollo teórico, metodológico e histórico; con el fin de identificar leyes; comprobación de propiedades de la propia ciencia; reafirmación de sus objetos de estudio y de las relaciones de la misma con otras ramas del conocimiento (Hernández Carmona, 2011, p. 35).

Las anteriores conceptualizaciones sobre la bibliotecología se encuentra muy relacionada con la que nos comenta Morales Campos (2006), al decirnos que cumple un doble compromiso, ya que, por un lado, propicia la creación y uso del conocimiento en general, le da visibilidad y fomenta su uso y, por otra parte, hace lo mismo con el conocimiento bibliotecológico para que nuestro espectro de diversidad y pluralidad se sume a la teoría universal de la disciplina, por lo que no puede dejarse de estudiar temas clásicos, como la clasificación o la lectura, porque son temas nodales en el *corpus* del conocimiento disciplinario; al mismo tiempo, debe incluir

el análisis de todo avance tecnológico útil al ciclo de la información o de todo cambio social y político, que determine la actitud y comportamiento de los usuarios en general o de la comunidad científica.

Por lo anterior puede afirmarse que, en la bibliotecología, la información registrada ocupa un lugar central (Rendón Rojas, 2005, p. 52). Cabe mencionar, que la información tiene como fuente los datos u objetos sensibles, que se encuentran en un mundo material o inmaterial, dichos datos pasan por un proceso de construcción mediante un proceso síntesis para organizarlos y estructurarlos; es decir, darles forma, por tal motivo la información tiene una naturaleza de “ente ideal objetivado”, por su propia existencia en un mundo material o inmaterial.

Otro concepto para revisar es el conocimiento el cual tiene como fuente la información misma, su construcción se realiza a través de un proceso de análisis, síntesis, visión dialéctica, inferencias, aplicación, evaluación y asimilación empleando la fantasía, la imaginación y la creatividad; por lo que, la naturaleza del conocimiento es un ente ideal subjetivado, que existe en el sujeto y fuera de él se convierte en información (Rendón Rojas, 2005). Al trabajar con objetos de información y conocimiento, las principales funciones de la bibliotecología son las de organización, tratamiento, almacenamiento, búsqueda, recuperación y diseminación de los entes ideales, unos objetivados y otros subjetivados, para ayudar a los usuarios a acceder al mundo de la información.

Las palabras biblioteca, usuarios, sociedad, información, conocimiento, soportes de información y profesional son una constante en las definiciones, que diversos autores dan sobre la bibliotecología; por ende, es importante destacar que el profesional en el área va más allá de las tareas de seleccionar, organizar, gestionar y difundir la información encontrados en los diversos soportes, ya que, gracias a su profesionalización, el bibliotecólogo se encuentra potencializado para participar activamente en la mejora de los diversos sectores que componen a la sociedad: educativo, cultural, económico, social, tecnológico y político. Por lo que, tanto el profesional como la disciplina se encuentran en un constante cambio

que coadyuve a responder, de la mejor forma posible, a los signos de cada época y cada lugar.

En el contexto globalizado del siglo XXI, los principios de la bibliotecología contienen una concepción positiva de la responsabilidad social que tenemos como profesionales e, incluso, como disciplina existe una constante búsqueda de la verdad desde el campo de acción y estudio; sin embargo, dicha búsqueda no puede separarse de la realización del ser humano.

La bibliotecología tiene como objetivo de estudio la información registrada, por consiguiente, se han creado instrumentos que permiten custodiar, organizar, administrar y diseminar la memoria registrada de la humanidad y asegurar que futuras generaciones tengan acceso a ese patrimonio. Hay que señalar, que dicha valoración es compartida por las sociedades actuales; es decir, la información y el conocimiento gozan de un alto aprecio, pues son beneficiosos, porque permiten el perfeccionamiento del ser humano a través de su técnica, su ciencia y su arte.

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha encontrado una forma de trascender en el registro de la información y del conocimiento, razón por la que se han creado los mecanismos necesarios para salvaguardar esos registros antes analógicos y hoy digitales, que serán usados para las futuras generaciones. Son las unidades de información, que ofrecen bienes y servicios de información, las que ayudan a asegurar esta libertad, prosperidad y el desarrollo de la sociedad.

En México contamos con el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB, 2018) el cual tiene como misión:

[...] representar los intereses gremiales y profesionales de los bibliotecólogos mexicanos, en todos los niveles y ámbitos que sean de su competencia ante la sociedad. Asimismo, apoyar, fomentar e impulsar la permanente superación del bibliotecólogo para lograr un mayor reconocimiento social, basándose invariablemente en su Código de Ética Profesional. (párr. 1)

El CNB dentro de sus objetivos tiene dos, estrechamente, relacionados con la educación bibliotecológica, que se expresan de la siguiente manera: “Orientar a la opinión pública sobre la naturaleza e importancia de los servicios profesionales, así como sobre los conocimientos que se requieran para ejercerlos, y la forma de comprobarlos” y “Colaborar a solicitud expresa de parte autorizada, en los planes de desarrollo, educación e investigación de la especialidad” (párr. 3). Para cumplir con sus objetivos el CNB trabaja junto con otras instituciones, como fruto de ese trabajo, en 2002 determinó siete áreas para atender desde los currículos de las IES, como puede verse en la Tabla 2.

Tabla 2. Siete áreas que atienden las IES

Área	Descripción
Organización bibliográfica y documental	Proporciona a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos de la organización bibliográfica y documental, para analizar, interpretar, describir y representar el conocimiento contenido en los materiales documentales en sus múltiples formas, para el desarrollo de sistemas de almacenamiento y recuperación de información.
Recursos de información documental	Estudiar la naturaleza y las características de los recursos de información documental necesarios para la provisión de los servicios bibliotecarios y de información.
Administración de unidades y sistemas de información documental	Estudiar los elementos de la administración y su aplicación al funcionamiento de las unidades y sistemas de información documental con énfasis en los procesos de gestión, para el fortalecimiento de los servicios con calidad y eficiencia.
Servicios bibliotecarios y de información	Estudiar el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información adecuados a las características y necesidades de información de la comunidad a la que va a servir.
Tecnología de la información	Estudiar la tecnología disponible para su aplicación a la organización y gestión de la información y el desarrollo de servicios.

Metodología	Estudiar los métodos y técnicas de investigación aplicada para resolver problemas durante su proceso de formación y su desempeño profesional.
Básica	Estudiar los principios, la historia y las tendencias de la bibliotecología internacional y nacional para que el estudiante comprenda el entorno bibliotecológico y su contexto social y humanístico. (Colegio Nacional de Bibliotecarios [CNB], 2002, pp. 29-30)

Fuente: Elaboración propia.

El CNB también señala que la “licenciatura en bibliotecología proporciona los conocimientos generales, teóricos y metodológicos para el desempeño en los ámbitos correspondientes a la profesión, que propicien el desarrollo cultural y social del país” (CNB, 2002, p. 29). A partir del anterior enunciado surge la pregunta ¿cuáles son los ámbitos correspondientes a la profesión del bibliotecólogo? El profesional en bibliotecología, hoy en día, puede desarrollarse en diversos ámbitos, que van desde las bibliotecas y otras unidades que ofrecen servicios de información, hasta la docencia, la investigación, la consultoría, la venta de productos y servicios.

Por ende, formar a universitarios en bibliotecología es apostar a una educación integral y de calidad, cuyo objeto de estudio es la información, que puede transformar todas las esferas de la sociedad. En el proceso de formación se capacita a los universitarios para expresar y desarrollar un pensamiento racional y crítico, por lo que, en su práctica, la disciplina exige abrirse al cambio que se da por la interacción, la innovación y el desarrollo tecnológico, pero siempre con una actitud de acogida y solidaridad.

La bibliotecología es una disciplina que permite, analizar, estudiar y pensar a la sociedad mexicana pasada, actual y futura, porque en los diversos planes y programas de formación bibliotecológica en México se evidencia que se auxilian de:

[...] otras disciplinas sociales, como la propia sociología, la antropología, la ciencia política, la comunicación, el derecho y la filosofía, entre otras, para dar una respuesta adecuada a muchas

preguntas de investigación que puedan ofrecer soluciones a la problemática social de la información y la práctica bibliotecaria, las cuales, a su vez, interactúan con otros cuestionamientos técnicos y tecnológicos que hoy son parte integral del comportamiento y del ciclo de la información. (Morales Campos, 2008, p. 118)

El desarrollo de la bibliotecología en nuestro país no debe ni puede realizarse al margen de la sociedad, sino que como disciplina debe ser un espacio privilegiado para el compromiso social y educativo, además de garantizar el acceso y la permanencia de lo que la humanidad ha registrado en distintos soportes de información.

Resulta fundamental para las y los bibliotecólogos entender las dinámicas sociales, culturales, educativas, políticas y económicas de un grupo social, pues coadyuva al desarrollo al ofrecer, diseñar y crear sistemas de información, pero también a la administración y la gestión de ciudades y asentamientos humanos; incluso, con este servicio profesional están llamados a hacer eco de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, que tiene como propósito:

Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, reducir las desigualdades, promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas (tema de gran importancia y actualidad en nuestro país) a fin de aprovechar plenamente su contribución vital al desarrollo sostenible, mejorar la salud y el bienestar humanos, fomentar la resiliencia y proteger el medio ambiente. (Naciones Unidas, 2017, p. 3)

Sumarse a lo anterior es reconocer la información como “un producto cultural de primer orden” (Morales Campos, 2007, p. 30), que permite el desarrollo y concreciones en los cambios sociales, culturales, económicos y políticos de los cuales hablan las Naciones Unidas.

La Agenda para el desarrollo sostenible, que lleva por título *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, tiene diecisiete objetivos, conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se encuentran estrechamente ligados

con la educación y la información; sin embargo, aunque el objetivo número cuatro hace referencia explícita sobre la educación, donde se establece la obligatoriedad para “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p. 16), debe cuestionarse que, sin un eje transversal como es la información no será posible cumplir con los objetivos estipulados en la Agenda 2030, por lo que la información debe ser la piedra angular, que ponga fin a los males que nos aquejan como sociedad y, junto con la educación, son los pilares que sostienen y generan nuevos cambios para garantizar un entorno sostenible, innovador y de bienestar para todos los seres humanos. De tal forma, que los bibliotecólogos deben conocer, interiorizar y participar activamente en los objetivos de la Agenda 2030 para que se materialicen.

CONCLUSIONES

Resulta fundamental recordar, que quien trabaja desde el ámbito de la información y las bibliotecas está ayudando a los seres humanos a mejorar sus vidas y sus posibilidades de humanización, pues el “el acceso a la educación, al conocimiento y a la información disminuirá la desigualdad y la pobreza” (Morales Campos, 2013, p. 119).

Es necesario insistir en que la bibliotecología, al ser una disciplina que se relaciona con otras disciplinas y ciencias, siempre será un terreno fecundo para pensar a las sociedades en donde se desarrolla; así que, vale la pena que, como bibliotecólogos, pensemos y nos sumemos a los ideales, que nos permitan tener paz y bienestar social para tener un desarrollo científico, técnico, económico, democrático, social, político, para ofrecer a la humanidad un sentido esperanzador.

BIBLIOGRAFÍA

- Chunoo, V. y Osteen, L. (2016). Purpose, Mission, and Context: The Call for Educating Future Leaders. *New Directions for Higher Education*, 174, 9-20.
- Colegio Nacional de Bibliotecarios. (2018). Misión, visión y objetivos. <https://cnbmx.org/index.php/acerca-cnb/mision-vision-objetivos>
- Colegio Nacional de Bibliotecarios. (2002). VII *Mesa Redonda sobre formación de recursos humanos para bibliotecas: memoria*. Colegio Nacional de Bibliotecarios. https://www.cnb.org.mx/publicaciones/VII-mesa_redonda-formacion_recursos_humanos-2002.pdf
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO*. Santillana, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. Santillana: UNESCO.
- Escalona Ríos, L. (2010). El papel del docente en la transformación y diseño curricular bibliotecológico. En J. Ríos Ortega y J. J. Calva González (Coords.), *La investigación y la educación bibliotecológica en la Sociedad del Conocimiento: memoria del XXVII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la información, 28-30 de septiembre de 2009* (187-194). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Fernández Fassnacht, E. (2017). “Una mirada a los desafíos de la educación superior en México”. *Innovación educativa*, 17(74), 183-207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200183&lng=es&tlng=es

- Fullat, O. (1997). *Antropología filosófica de la educación*. Ariel.
- Fullat, O. (1997a). *Filosofías de la educación*. Ceac.
- Gutiérrez Chiñas, A. (2010). “Diversidad tecnológica y conceptual en la bibliotecología: El caso de México”. *Documentación de las ciencias de la información*, 33, 91-105. <https://search.proquest.com/docview/737590506?accountid=14598>
- Hernández Carmona, E. (2011). La Bibliotecología y su objeto de estudio a partir de la Segunda Guerra Mundial. En M. Á. Rendón Rojas (Coord.), *Bibliotecología, archivística, documentación: intradisciplina, interdisciplina o transdisciplinariedad* (13-35). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Morales Campos, E. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Morales Campos, E. (2006). “Diversidad, pluralidad e información: Una riqueza multicultural”. *Documentación de las ciencias de la información*, 29, 325-334. <https://search.proquest.com/docview/214565271?accountid=14598>
- Morales Campos, E. (2007). Las sociedades multiculturales, una realidad que impacta a la Bibliotecología. En F. Martínez Arellano y J. J. Calva González (Coords.), *Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la Información* (Vol. I, 25-40). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- Morales Campos, E. (2008). Las sociedades multiculturales y su relación con la Bibliotecología. En E. Morales Campos (Coord.), *Diversidad cultural y acceso a la información* (103-123). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Morales Campos, E. (2013). El acceso a la educación y al conocimiento a partir del derecho a la información. En E. Morales Campos (Coord.), *Regulaciones que impactan la infodiversidad en la sociedad global y multicultural* (115-133). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Morán Reyes, A. A. (2019). *Éticidad y filosofía de la información: fundamentación ética para la Bibliotecología*. Alfagrama.
- Múnera Torres, M. T. (2018). "Algunas tendencias de la formación bibliotecológica en América Latina". *Investigación bibliotecológica*, 32(74), 101-122. doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57912
- Naciones Unidas. (2017). *Nueva agenda urbana (Hábitat III): Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016*. <http://habitat3.org>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

- Pirela Morillo, J. y Pulido Daza, N. J. (2018). "Actualización curricular del Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle-Colombia". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 32(74), 145-169. doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57924
- Porcher, L. (1976). *La escuela paralela*. Kapelusz.
- Ramírez Leyva, E. M. (2004). Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fuerzas y retos. *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council*. IFLA. <http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/060s-Leyva.pdf>
- Rendón Rojas, M. A. (2005). "Relación entre los conceptos: Información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias". *Ciência da Informação*, 34(2). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v34i2.1090>
- Sabor, J. E. y Nassif, R. (1968). *Métodos de la enseñanza de la bibliotecología*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.UNESCO.org/ark:/48223/pf0000245656_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información/UNAM. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión y corrección de pruebas, Diana Serena Palacios; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Primera edición electrónica, 15 de agosto de 2023.